



24 de enero 2025

Comunicado sobre Situación de Seguridad en Colombia Serios Desafíos para el Gobierno y para la Política de Paz

En relación con los muy graves sucesos ocurridos en los últimos días en el Catatumbo y Guaviare, la Mesa de Trabajo Fuerza Púrpura compuesta por 69 Asociaciones, Fundaciones y Federaciones de la Reserva, Veteranos, Víctimas y Pensionados de la Fuerza Pública se une a las serias preocupaciones y temores expresados por múltiples representantes de la nación colombiana, y a los llamados que se hacen al Presidente de la República y al Ministro de Defensa Nacional para que tomen las medidas necesarias que garanticen de forma efectiva de la seguridad de la población, la gobernabilidad en la regiones, la defensa del orden constitucional y la efectiva acción de todas las ramas del poder y de todas las autoridades, a fin de neutralizar el accionar de las organizaciones criminales, castigar ejemplarmente a los responsables de execrables crímenes y delitos, y restablecer las condiciones de convivencia y seguridad de la población, sobre todo de las familias de compatriotas directamente afectados o desplazados.

Deterioro de seguridad en regiones críticas

El marcado deterioro de las condiciones de seguridad en departamentos como Norte de Santander, Guaviare, Arauca, Putumayo, Cauca y Nariño refleja un profundo debilitamiento del poder soberano del estado y del control territorial legítimo, que afecta gravemente a la población civil y pone en serio riesgo la estabilidad institucional del país. Estas regiones padecen hoy un notable aumento en los enfrentamientos armados, el narcotráfico, las economías ilícitas, los impuestos ilegales o “tributos revolucionarios” (exigidos a todos los productores incluso con datos oficiales de catastro en manos de bandidos), la extorsión, el secuestro y el desplazamiento forzado, traducido en crisis humanitarias de proporciones que habían sido superadas.

Las diferentes organizaciones criminales han abusado de los gestos de paz del gobierno y de los ceses al fuego, aprovechando los mismos para expandir sus estructuras y actividades criminales, consolidar áreas y corredores estratégicos, y expandir sus fuentes de financiación. Los alarmantes combates en el Catatumbo, Arauca y Guaviare demuestran claramente que estamos ante una salvaje pugna entre organizaciones criminales fortalecidas y envalentonadas por el control territorial, las rutas del narcotráfico, las rentas de economías ilícitas y el control social y político de las bases de población, con énfasis en las juventudes.

Limitaciones de la Fuerza Pública

La Fuerza Pública enfrenta enormes desafíos debido a la insuficiencia de talento humano y recursos materiales que limita seriamente su capacidad operativa, entre ellos:

- Carencia de personal suficiente para enfrentar la creciente cantidad de complejas amenazas en el contexto actual del país.
- Falta de equipamiento, y rezago en la actualización tecnológica del mismo. Bajo alistamiento helicoporado para la movilidad e la tropa.
- Limitada capacidad de recolección y análisis de inteligencia en áreas críticas controladas por las organizaciones criminales.
- Déficit en infraestructura logística y de comunicaciones en territorios estratégicos.

Estas limitaciones han debilitado notablemente la capacidad de las instituciones militares y policiales para garantizar la seguridad ciudadana y mantener el orden público, conforme a los mandatos constitucionales.

Las fronteras entre Colombia-Venezuela y Colombia-Ecuador han venido siendo crecientemente aprovechadas por las organizaciones criminales para reforzar la consolidación de sus estructuras, de sus medios y de su logística, y para evadir el accionar de la Fuerza Pública, como ha sido costumbre.

Cuestionamientos a política de Paz Total

La política de "Paz Total" no ha arrojado resultados concretos en ninguna de las negociaciones separadas con los diferentes grupos armados ilegales. Entre las principales observaciones que cabría hacerle a esa política encontramos las siguientes:

- Por afán de lograr algún resultado el gobierno nacional concede iniciativa en la negociación a las organizaciones armadas.
- Los equipos de negociación manejan criterios diferentes; incluso se perciben diferencias de criterios entre miembros de la Oficina del Comisionado de Paz y cabezas de los equipos de negociación
- Prácticamente se ha reconocido estatus político a todas las organizaciones criminales en negociaciones, y observa ligereza, improvisación y abuso en la designación de los gestores de paz.
- Han existido serias debilidades en los mecanismos de monitoreo y verificación de ceses al fuego. Ante la inoperancia, durante estos ceses los grupos armados han mantenido impunemente sus actividades criminales.
- Se presenta ausencia de un enfoque integral de la estrategia del gobierno; aunque se adelantan negociaciones y ceses al fuego, el gobierno no precisa los

términos de actuación de la Fuerza Militar y no adelanta paralelamente una consolidación efectiva de la actuación de todo el Estado en las regiones, dejando a las comunidades desprotegidas, necesitadas y frustradas, a merced del accionar de las organizaciones criminales. Lo anterior debilita la legitimidad del Estado, el impacto de las operaciones de la Fuerza Pública, y la capacidad de negociación del gobierno.

- En medio de las pugnas entre organizaciones criminales, la diferencia de criterios en el tratamiento de las mismas termina permitiendo el perverso efecto de que algunas medidas del gobierno acaban favoreciendo a algunas organizaciones armadas al margen de la ley.

El Decreto 0062 del 24 enero 2025 declara el estado de conmoción interior en la región del Catatumbo y el área metropolitana de Cúcuta y otros municipios de Norte de Santander, y busca restablecer el orden público alterado por la gravísima crisis de seguridad y humanitaria. Es fundamental que el gobierno nacional utilice las facultades especiales del estado de excepción con apego a los lineamientos constitucionales y legales, y no para soslayar otros procedimientos de diferente propósito, con lo que ahondaría las discrepancias y las desconfianzas que generaron los anuncios previos de la medida, empeorando la situación.

Resulta imposible construir la paz desde la debilidad institucional y el desorden administrativo, o desde la afectación de las libertades y seguridad de los colombianos, o a costas de nuevas y onerosas cargas a los productores y contribuyentes, o profundizando la polarización.

La Reserva, Veteranos, Víctimas y Pensionados de la Fuerza Pública reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los valores democráticos, la unidad de los colombianos de bien, y el bienestar de nuestra nación.

Firman:

-ASOCIACION COLOMBIANA DE SUBOFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS MILITARES

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES CON ASIGNACIÓN DE RETIRO PENSIONADOS DE LAS FF.MM “ASURCA”

-FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES EN RETIRO “FECOLSURE”

-FERDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA FUERZA PÚBLICA “FERPOL”

-UNIDADES SIMBÓLICAS RESERVA ACTIVA DE FF.MM SARGENTO INOCENCIO CHINCA

-ASOCIACIÓN HEROÍNAS DE LA FUERZA PÚBLICA

-ASOCIACIÓN DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASURFAC”

- FUNDACIÓN DE SUBOFICIALES DEL ARMA DE INGENIEROS MILITARES “FUSUARIN”

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE AGENTES Y PATRULLEROS EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACARPOL”

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SOLDADOS E INFANTES DE MARINA EN RETIRO Y PENSIONES DE LAS FUERZAS MILITARES “ACOSIPAR”

--ASOCIACIÓN DE SOLDADOS PENSIONADOS DE COLOMBIA “ASOPECOL” -ORGANIZACIÓN RESERVA ACTIVA COLOMBIANA “ORAC”

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SARGENTOS MAYORES Y EQUIVALENTES EN LAS FUERZAS MILITARES Y POLICÍA NACIONAL “ACOLSAMAYE”

-CUERPO DE GENERALES Y ALMIRANTES RETIRADOS DE LAS FF.MM “CGA”

-COLEGIO DE GENERALES DE LA RESERVA POLICIAL

-CONSEJO DE EX DIRECTORES DE LA POLICÍA NACIONAL

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL “ACORPOL”

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES FF.MM EN RETIRO “ACOLSURE”

-AGREMIACIÓN NACIONAL DE LA RESERVA VETERANOS Y SOCIEDAD CIVIL DE COLOMBIA “ANRAVEC”

-ASOCIACIÓN DE OFICIALES RETIRADOS DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA “ASORFAC”

-ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LANCEROS “INTERLANZA”

-GRUPO DE INGENIEROS MILITARES Y DE LA RESERVA FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

-COLEGIO DE CORONELES DE LA POLICÍA NACIONAL

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES VETERANOS DE COREA “ASOVECOR”

-UNIÓN DE LA RESERVA POLICIAL “UNDERPONAL”

-UNIDAD SIMBÓLICA ANTONIO RICAURTE

-ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PARACAIDISTAS “ASIPAR”

-DIVISIÓN DE INFANTERÍA JOSÉ MARIA CÓRDOVA

-REGIMIENTO DE CABALLERÍA SAN JORGE

-GRUPO ARTILLERÍA SANTA BARBARA

-ASOCIACIÓN DE ANTIGUOS ALUMNOS DEL CURSO DE ALTOS ESTUDIOS MILITARES (CAEM) Y DEL CURSO INTEGRAL DE DEFENSA NACIONAL (CIDENAL) “ASOCACI”

-LIGA MARITIMA DE COLOMBIA “LIMCOL”

-ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACORE”

-ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAL DE LA FUERZA PÚBLICA, PENSIONADOS POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DEL RÉGIMEN ESPECIAL 1214/90 Y DECRETO 2743/10 “GENERAL GABRIEL PARÍS. “ASOGEPAR”

- ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FF.MM Y PONAL “ASUALUD M.P”
- ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL HOSPITAL MILITAR DE MEDELLÍN “MISALUDMED”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIRO DE ANTIOQUIA “COOMITAN”
- FUNDACIÓN NACIONAL DE VETERANOS DE COLOMBIA “FUNTEV”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE COMUNICACIONES DEL EJERCITO “ASURCOM”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA TOLIMENSE DE SUBOFICIALES DE LAS FF.MM EN RETIRO “COOMUATOLSURE”
- COOPERATIVA JOMAGUCCOOP CURSO EL FOGOSO 1975
- COOPERATIVA DE SUBOFICIALES COOLEGUIZAMO “COOLEGUIZAMO”
- COOPERATIVA MULTIACTIVA DE MILITARES EN RETIROS “COOMILITAR”
- ASOCIACIÓN DE INFANTES DE MARINA “ASIMAR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SUBOFICIALES DE INFANTERÍA PASO DE VENCEDORES DE LA RESERVA ACTIVA “ASOINFANTERIA”
- FEDERACIÓN DE VETERANOS
- GRUPO DE OFICIALES CARABINEROS “GOCAR”
- ASOCIACION DE VETERANOS DEL MAGDALENA “ASOVETMAG”
- ASOCIACIÓN DE VÍCTIMAS MILITARES COSTA ATLÁNTICA “ASOMIVI PEN-MDN”
- CURSO TOMAS RUEDA VARGAS 1976
- CURSO 450 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ
- ASOCIACIÓN DE OFICIALES, SUBOFICIALES, SLP Y CIVILES DE LAS FF.MM REGIÓN DEL SUMAPAZ “ASRUM”
- SEGUNDO CURSO FEMENINO DE SUBOFICIALES DE EJÉRCITO
- ASOCIACIÓN DE MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA EN RETIRO “AMIFUR”
- ASOCIACIÓN DESTACAMENTO DE INTELIGENCIA POLICARPA SALAVARRIETA “DIPOS”
- ASOCIACIÓN PROBIENESTAR SOCIAL DE LA RESERVA DE COLOMBIA “APROBISOR”
- ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE MILITARES Y POLICÍAS VÍCTIMAS DE CONFLICTO “ACOMIVIC”
- ASOCIACIÓN HUILENSE DE MILITARES RETIRADOS “ASHUMIR”
- ASOCIACIÓN DE RESERVAS UNIDAS DE LA FUERZA PÚBLICA-ASORUC
- ASOCIACIÓN CURSO 26-56 SUBOFICIALES FUERZA AÉREA
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA SOSTENIBILIDAD “ASOSDES”

-ASOCIACION DE LA RESERVA PUERTO SALGAR Y LA DORADA

-ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS FF.MM “ACOLSURE ATLÁNTICO”

-ASSUBNEVEC VALLEDUPAR